

Fecha: 10-05-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Contraloría detecta que más de 18 mil vacunas contra el covid-19 fueron aplicadas de lotes vencidos en las campañas de 2022 y 2023

Pág.: 8
Cm2: 158,8
VPE: \$ 2.086.249

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

SALUD ARGUMENTÓ QUE LA MAYORÍA FUE ERRÓNEAMENTE REGISTRADA:

Contraloría detecta que más de 18 mil vacunas contra el covid-19 fueron aplicadas de lotes vencidos en las campañas de 2022 y 2023

Un nuevo informe de la Contraloría General de la República golpea al Ministerio de Salud, esta vez relacionado con el Registro Nacional de Inmunización (RNI) y la inmunización contra el covid-19.

La investigación detectó una serie de irregularidades durante las vacunaciones contra el coronavirus en el marco de las campañas de invierno de 2022 y 2023.

De acuerdo con el informe, el RNI "presenta 18.132 anotaciones de vacunas provenientes de 91 lotes —o partidas de producción—, que aparecen registradas como inoculadas en una fecha posterior a la de su vencimiento, con lapsos de hasta 903 días de diferencia entre las fechas de caducidad de las dosis y la de vacunación". Del total, 2.416 corresponden a registros efectuados en la Región Metropolitana.

El documento también señala que para el caso de 12.540 dosis, "la autoridad solo argumentó que habrían sido erróneamente registradas, sin aportar antecedentes durante la presente auditoría que demuestren la regularización en el RNI de las fechas de inmunización o que los lotes de productos efectivamente fueron utilizados previo a su vencimiento".

En cuanto a otras 1.809 vacunas, la cartera informó que se necesita un análisis para determinar las causas del error en el registro, mientras que sobre las 3.783 dosis restantes no hubo pronunciamiento.

La Contraloría señala que la Subsecretaría de Salud, en coordinación con la Subsecretaría de Redes Asistenciales, tendrá que regularizar los registros erróneos del RNI, junto con implementar medidas de monitoreo y control.

En el informe se incluyen otras inconsistencias, como es el caso de 436 vacunaciones contra covid-19 con el RUN de personas fallecidas. Se verificó que algunos casos corresponden a equivocaciones en el ingreso de datos, mientras que otros, a registros de vacunaciones de extranjeros indocumentados, desconociéndose la identidad de las personas efectivamente inmunizadas.

"Es una complicación enorme que enloda un proceso que hoy se está llevando de vacunación contra covid-19 e influenza como campaña de invierno. Esto requiere una explicación perentoria de parte del ministerio", plantea Juan Luis Castro, senador PS e integrante de la comisión de Salud.